

Tegucigalpa M.D.C. 08 febrero 2023.

Señores

Instituto de Acceso a la Información Pública.

IAIP

NOTA ACLARATORIA

Por medio de la presente y en el marco del cumplimiento de la Ley y Reglamentos de Transparencia y Acceso a la información se informa que, durante el mes de enero del año 2023, se realizaron circulares para la SEDESOL.

- **CIRCULAR-SG-SEDESOL-001-2023**


ROGER EMILIO MEDINA ORDONAÑA
Secretario General

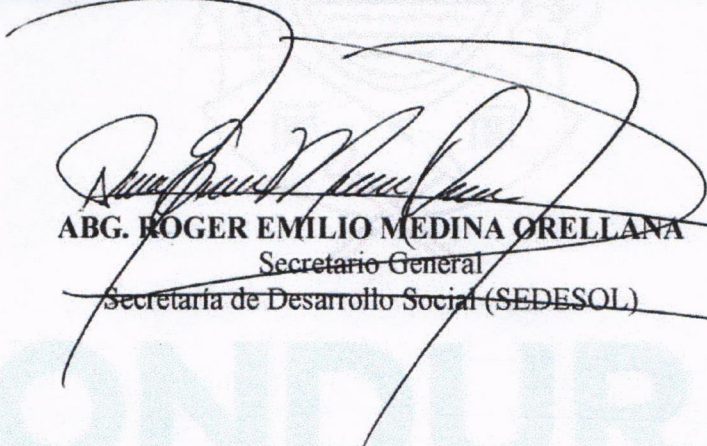


CIRCULAR
SG-SEDESOL-001-2023

Por este medio se les comunica a los Directores (as), Sub Directores (as), Coordinadores (as), Jefes de Unidad y demás funcionarios (as) de la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Social (SEDESOL), lo siguiente:

A partir del cinco (05) de enero del dos mil veintitrés (2023) ha sido cancelado de sus funciones como Gerente Administrativo de esta Secretaría de Estado, el Abogado Jacobo Flores Sierra, mediante Acuerdo de Cancelación, a quien se le agradece por los servicios prestados, motivo por el cual **SE INSTRUYE** a no girar ningún tipo de comunicación dirigida a él como parte de esta Institución.

Tegucigalpa, M.D.C., trece (13) de enero del dos mil veintitrés (2023)


ABG. ROGER EMILIO MEDINA ORELLANA
Secretario General
Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)

